

Extractos del Testimonio de Lisandro Bondone

Tribunales Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 1

Audiencia del 14/05/13

SR. FISCAL (Gonella).- Señor Bondone, la Fiscalía lo convocó como testigo para que usted relate si su familia, concretamente su padre, hace treinta y pico de años sufrió alguna persecución o detención y que nos relate en general si usted sufrió algún tipo de circunstancia vinculada a la detención de su padre, de manera amplia, tiempos, lugares, personas. La primera pregunta es amplia y después vamos a ir preguntando sobre algunos aspectos. Nos interesa concentrarnos en lo, supuestamente, padecido por su padre.

SR. BONDONE (L.).- Si me permite, en primer lugar quiero rendir un homenaje a mi padre que por razones de salud no va a poder estar aquí, pero con gran valentía nos sostuvo cuando estuvimos detenidos, a mí y a mi hermano y luego con su libro "Con mis hijos en la cárceles del proceso", dando conferencias en colegios y donde fue convocado, mantuvo la memoria sobre los valores de los derechos humanos para las jóvenes generaciones que no conocieron la dictadura militar; también a mi madre que nos sostuvo porque no faltó ni un solo día de asistencia mientras estuvimos detenidos e hizo todas las gestiones que pudo hacer para que saliéramos en libertad.

SR. FISCAL (Gonella).- Doctor, ya que nos ha despertado el interés, por lo menos, en lo particular sobre su padre ha hecho un relato refiriéndose a un homenaje, quiero que nos cuente quién es su padre, qué hizo, si le parece como primer paso para explayarse después en lo que le pregunté.

SR. BONDONE (L.).- Mi padre es abogado laboralista, viejo militante del Partido Comunista, fundador de múltiples asociaciones, fue presidente del Club Bell de Bell Ville, creó la Caja de Crédito del Bell, era un hombre muy creativo, participaba en la sociedad local.

Llegado el año '75, llega a Bell Ville un comisario Raúl Pedro Telleldín, comienza a producir hechos represivos en los cuales interviene mi padre como defensor de jóvenes que habían sido detenidos y con eso se ganó el odio de esta persona. En Bell Ville, en ese año '75, ocurrieron atentados terroristas. Recuerdo que se le colocó una bomba al doctor Céliz Pizarro; se colocó una bomba en el estudio de un abogado, el doctor López Ballester. Otra noche, porque esto ocurría en la madrugada, se le colocó una bomba en la casa del doctor Aldo Lacreu. Nosotros conocíamos más o menos quiénes eran; eran elementos policiales, sabíamos en que auto se manejaban. Recuerdo que identificábamos perfectamente, un Fiat 128 blanco, con el capot y baúl azul, que tenía el caño de escape roto.

Inmediatamente que sonó la bomba en la casa del doctor Lacreu, escuchamos el sonido de ese auto, detenerse en la puerta de nuestro domicilio - año 1975-, se paró el motor e inmediatamente, le dieron arranque varias veces hasta que arrancó y salió a gran velocidad. Al día siguiente, a mí se me ocurrió -¿por qué la coincidencia?, porque el doctor Aldo Lacreu y mi papá eran los dos del Partido Comunista- revisar el cantero que estaba al lado de la ventana del estudio de mi padre -que era estudio y casa- y encontré una mecha de bomba apagada. Posiblemente, se les paró el auto y abortaron el atentado en casa.

Después hubo otro atentado más en la casa del senador o diputado Félix Céliz, radical, de Bell Ville, integraba una comisión que estaba investigando la muerte o tortura de un estudiante de medicina. Llegó la noticia a Bell Ville: viene alguien en el ómnibus de la Policía que comentaba con otro policía que iba un asiento más adelante, de "quién tiene la torta", "vos llevas la torta". Era un mensaje clarísimo de que esa noche iban a colocar una bomba. Me acuerdo que en mi casa toda la familia estaba expectante esperando a ver a quién le tocaba y como a las dos o tres de la mañana, el bombazo, la casa de Céliz. En febrero del '76, una tarde o noche en Bell Ville, vemos camiones del Ejército -estábamos todos en casa como esperando después de todos esos acontecimientos que se habían vivido-, golpearon a la puerta, el Ejército Argentino, abrimos y lo llevaron detenido a mi padre. Al día siguiente fue liberado.

SR. FISCAL (Gonella).- Usted dijo detenido.

SR. BONDONE (L.).- Detenido sin orden, sin proceso, sin nada, fue secuestrado.

SR. FISCAL (Gonella).- La condición de detenido tiene un status legal, por eso le preguntaba, pero usted se adelantó. Continúe, doctor.

SR. BONDONE (L.)- Con posterioridad, el 28 marzo, cuatro días después de sucedido el golpe de Estado, a las 5 de la mañana, golpearon la puerta y esta vez era la Policía, venía al mando de un policía que para nosotros era el jefe policial de Bell Ville -a lo mejor formalmente no tenía el cargo-, Antonio Castro, quien a los ojos nuestros dirigía la Policía. Venía con un policía más, Villalba y otros dos que no me acuerdo quiénes eran, a llevarnos a mi papá, a mí y a mi hermano Mariano. Nos trasladaron en un patrullero hasta la Policía de Bell Ville, nos metieron a cada uno en un calabozo y después del mediodía nos trasladaron a la Policía de Villa María. Nos hicieron esperar mucho tiempo, vimos a algunos otros detenidos, me acuerdo de Pablo Álvarez, un chico Nievas, también de Bell Ville. Se notaba una excitación entre los agentes de Policía que se movían, nerviosos, excitados. Nosotros no sospechábamos lo que venía, Yo creo que como a las tres o cuatro de la tarde, desde el patio de la comisaría de Villa María, que está al lado de Tribunales de Villa María, nos llevaron a una oficina donde había un hombre que, supongo, era el jefe de la Policía de Villa María. Era un hombre pelado, de lentes de marco negro, me comenzó a increpar, y para nosotros era una cosa sorprendente: "acá vas a decir la verdad, les vamos a dar con todo si no dicen la verdad". "¿Qué le pasa a este tipo?". Después nos dimos cuenta, me quitaron los lentes, me vendaron los ojos con un trapo, me pusieron esposas a la espalda, le hicieron lo mismo a mi hermano y nos subieron al primer piso y empezaron los golpes, ya en la escalera. Supongo que a mi padre le hicieron lo mismo pero no lo hicieron a la vista nuestra. A nosotros dos nos subieron primero.

Este hombre, que nos había hablado con la cara descubierta, con los ojos vendados ya le reconocí la voz y empezó con una diatriba, que el trapo rojo, que los comunistas, y empezó la serie de golpes, nos golpeaban, a mí, yo no veía a otros. Las preguntas era quiénes son los comunistas, y yo adopté como principio no dar a conocer a nadie, y me acuerdo que se enfurecían porque les decía:

"está bien, les voy a decir", "bueno, está bien, decí". "¿Quién es?", "yo". "¿Y quién más?". "Y yo".

Tenía el pelo un poco más largo que ahora, golpeaba con los muebles, al suelo, me levantaban, me pegaban, golpes de puño por todos lados. Después me levantaron de los pelos y me pegaron unos rodillazos abajo del esternón que yo lo había visto por televisión alguna vez en el boxeo, de cómo cae un boxeador, pero no lo había experimentado nunca. Es como si uno no tuviera piernas, se cae al suelo sin poder resistir. Y de nuevo arriba de los pelos, la misma pregunta, y bueno "ya les digo, soy yo". Creo que se prolongó por no sé cuánto tiempo. Reconocí la voz de Castro en este interrogatorio y tortura. En un determinado momento estaban tan enfurecidos con el tema de que no les daba nombres y que únicamente reconocía ser yo, que empezaron a cargar una pistola, el ruido característico, el montaje de una pistola y gatillaban, y gatillaban, varias veces. Después sentí un líquido que me tiraron en la cabeza, y reconocí que era alcohol, y empezaron a prender fósforos: "te vamos a quemar la cabeza y te vamos a quemar vivo". Después pararon, y nos pasaron a una habitación donde sentí que estaba mi hermano al lado, alcanzamos a comentar qué nos había pasado, era más o menos lo mismo.

Después volvieron a la sesión de golpes y, en un determinado momento escucho que entran a mi padre a ese lugar, hice un esfuerzo muy grande para que no sintiera que me estaban golpeando a mí. Siguieron los golpes. La medida de tiempo la tengo, en cierta forma, porque como era domingo, estos tenían la radio prendida muy fuerte para que no se escucharan los gritos de afuera; empezaban los comentarios previos a un partido de fútbol, y más o menos cuando nos pusieron ya contra la pared y se acabó la sesión de tortura estaban los comentarios finales de los partidos de fútbol, así que yo estimo en tres horas. Nos tuvieron largo tiempo contra la pared, me acuerdo que tenía toda lastimadas las muñecas por las esposas en la espalda y haber rodado por el suelo, entonces, pedía juntar los dedos para que no me ardieran y alguien venía con un alfiler y me clavaba los dedos para que soltara.

De ahí nos llevaron, supongo, a un camión celular o una pick-up donde íbamos sentados todos y me despidieron con una terrible trompada en la cara. Nos llevaron -después supimos- a la cárcel de Villa María. Allí todos contra la pared, nos golpearon, seguían golpeando la nuca, la frente contra la pared. Y nos tiraron a cada uno adentro de una celda, después nos tiraron un colchón y

una colcha. A todo esto, me habían robado los lentes, yo tengo hipermetropía desde los 8 años y con avanzada graduación, 7 y 8 -el doctor Urrets Zavalía a lo mejor conoce de eso-, y el reloj. A eso me lo robaron y no me lo devolvieron más, y a los lentes tampoco.

Los días posteriores nos incomunicaron totalmente, no podíamos hablar entre nosotros, no salíamos al patio, había una guardia de soldados dentro de la cárcel, que nos golpeaban, nos miraban, nos sacaban. No recuerdo cuánto tiempo pasó hasta que un director, que después fue

relevado de la cárcel -no sé si fue por eso-, nos abrió la puerta de noche, me llamó, yo me asusté, estaba dormido, me dice: "venga, venga, déle un abrazo a su padre". Los había sacado a mi hermano y a mi papá, y nos pudimos dar un abrazo los tres. Después, cada uno a su celda de nuevo. Una semana después o dos, ya no me acuerdo si tenía los lentes ya, mi mamá iba todos los días, todos los días, de Bell Ville a la cárcel de Villa María, a llevarnos

comida mientras se permitía entrar comida, a llevarnos ropa, mientras se permitía entrar ropa, y llegué a tener una cantidad de ropa innecesaria, pero era el hecho de la presencia, de estar todos los días, de acompañar [...].

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Cuándo lo dejaron a ustedes en libertad?

SR. BONDONE (L.).- A mí el 24 de diciembre del '76.

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Su hermano y su padre?

SR. BONDONE (L.).- Ellos estuvieron desde setiembre hasta mediados de abril del '77 en Sierra Chica.

SR. FISCAL (Gonella).- Siga.

SR. BONDONE (L.).- Creo que fue el 22 de setiembre del '78 vino una comisión policial y lo secuestró mi padre.

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Dónde estaba su padre?

SR. BONDONE (L.).- Estábamos todos en casa.

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Nos recuerda el domicilio?

SR. BONDONE (L.).- En la calle Mitre 41.

SR. FISCAL (Gonella).- Bien.

SR. BONDONE (L.).- Dos policías, Luna y Castro, otro Castro, lo llevaron a la comisaría, de ahí fue a Villa María.

13

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Cómo fue la llegada?, ¿qué motivos esgrimieron para llevarlo?

SR. BONDONE (L.).- Dijeron que tenían orden de detenerlo.

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Mostraron alguna orden?

SR. BONDONE (L.).- Absolutamente ninguna [...].

SR. BONDONE (L.).- De la comisaría de Bell Ville a Villa María. Por mi padre supe que lo fue a buscar a la comisaría de Villa María al día siguiente una pickup, un capitán de la Fábrica, capitán Claro, que fue muy cruel porque lo tiró sobre el suelo de la camioneta, lo tapó con una manta, esposado a la espalda, mi padre decía que se quemaba, que lo estaba quemando el calor del suelo del auto y así llegó hasta La Perla, en La Perla permaneció creo que una semana. Según su relato fue interrogado, pero no golpeado, sí pudo ver gente golpeada, nos contó que en algún momento cuando la venda se bajaba o se aflojaba podía ver sangre en las paredes, hubo gente muy lastimada en ese lugar.

SR. FISCAL (Gonella).- Les contó, además de la venda, ¿en qué condiciones estaba allí en ese lugar?, ¿les describió el lugar?

SR. BONDONE (L.).- Estaba en una cuadra, que era un galpón muy grande, sobre colchonetas de pasto o no sé qué material, muy precarias.

SR. FISCAL (Gonella).- ¿Él estaba libre en su persona y su cuerpo?

SR. BONDONE (L.)- Esposado [...].

SR. BONDONE (L.)- Cuando volvió la democracia a la Argentina, cada uno de nosotros hizo una demanda por reparación de daños y perjuicios en el Juzgado Federal de Bell Ville. La persecución no solamente la sufrimos nosotros. Mi madre, que era profesora en el colegio Normal de Bell Ville, fue declarada cesante o prescindible, y mi hermano Esteban, que en el año '77 ó '78 vino a rendir el ingreso a Arquitectura, nunca apareció el resultado de su examen. Después supimos que desde Bell Ville se hablaba a la Universidad para que no se lo dejara entrar.